LA SUSCRITA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR

CERTIFICA:

Que revisada la versión No. 1 del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026, se encuentra incluida la siguiente línea: MS034 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR, ORIENTADOS A BRINDAR APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ESTRATÉGICO EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DEL DESPACHO, CONTRIBUYENDO A LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.MS006 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN COMO ENFERMERA DEL PARQUE HOGAR GERIATRICO SAN MARTÍN Y DEL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

La presente certificación se expide a los 13 días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

DIANA CAROLINA SUÁREZ HIGUERA
Secretaria de Gobierno

Elaboró	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Diana Carolina Suárez Higuera Cargo: Secretaria de Gobierno	Nombre: Diana Carolina Suárez Higuera Cargo: Secretaria de Gobierno	Nombre: Diana Carolina Suárez Higuera Cargo: Secretaria de Gobierno